

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 006-DR1

FECHA DE INFORME : 22/02/2018

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:  
AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO

PUESTO QUE OCUPA:  
DIRECTOR REGIONAL 1

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
QUITO - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE:  
DIRECCIÓN REGIONAL 1

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

- REUNION CON EL SR. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO TEMA: PRESUPUESTO Y VACANTES GUAYAQUIL.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20/02/2018	20/02/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:45	19:20	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LAN	GYE-UIO-GYE	20/02/2018	08:45	20/02/2018	19:20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



NOMBRES: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO  
Autorizo el descuento de valores no justificados en la liquidación de viáticos y subsistencias.

**NOTA**  
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

NOMBRE:

DIRECTOR REGIONAL 1



NOMBRE: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO



TARJETA DE EMBARQUE N°010

NOMBRE PASAJERO  
**FALQUEZ/FRANCISCO**  
PASAJERO FRECUENTE  
N° DE TICKET  
XL 909085081207 SAPPHIRE  
4625108287979

EMBARQUE  
PREFERENTE



DESDE  
**GUAYAQUIL (GYE)**  
AEROPUERTO JJ DE OLMEDO INTL. TERMINAL ÚNICO

HACIA  
**QUITO (UIO)**  
AEROPUERTO MARISCAL SUCRE INTL. TERMINAL ÚNICO

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
XL 1358*	<b>07:45</b> (20/FEB)	<b>08:10</b> (20/FEB)	<b>08:45</b> (20/FEB)	Por confirmar en aeropuerto	(GYE)9 / J

\* VUELO OPERADO POR LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1358

### ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

#### Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en nuestro sitio.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.



#### Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro Contact Center o visita nuestro sitio web para más información.



#### ¿Sólo equipaje de mano?

Dirigete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con la condiciones de peso y tamaño, será enviado a la bodega del avión.

#### Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje  
+  
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg



#### ¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM (identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.



NOMBRE PASAJERO  
**FALQUEZ/FRANCISCO**  
PASAJERO FRECUENTE  
N° DE TICKET  
XL 909085081207 SAPPHIRE  
4625108287979

EMBARQUE  
**PREFERENTE**



DESDE  
**QUITO (UIO)**  
AEROPUERTO MARISCAL SUCRE INTL. TERMINAL ÚNICO

HACIA  
**GUAYAQUIL (GYE)**  
AEROPUERTO JJ DE OLMEDO INTL. TERMINAL ÚNICO

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
<b>XL 1387*</b>	<b>18:20</b> (20/FEB)	<b>18:45</b> (20/FEB)	<b>19:20</b> (20/FEB)	Por confirmar en aeropuerto	<b>(UIO)14 / J</b>

\* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1387**

**ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE**

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

**Información importante**

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en nuestro sitio.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

**Servicios especiales**

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información.

**¿Sólo equipaje de mano?**

Dirigete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con las condiciones de peso y tamaño, será enviado a la bodega del avión.

**Equipaje de mano (permitido por pasajero)**



1 Pieza de equipaje + 1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg

**¿Llevas maleta?**

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.  
 • El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.  
 • El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
ECUADOR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SERVICIOS INSTITUCIONALES: 006.-DR1		FECHA DE SOLICITUD : 16-02-2018	
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO		DIRECTOR REGIONAL 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PICHINCHA-QUITO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN REGIONAL 1	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20/02/2018	08:45	20/02/2018	19:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO, AB. JOSE LUIS CHEVASCO

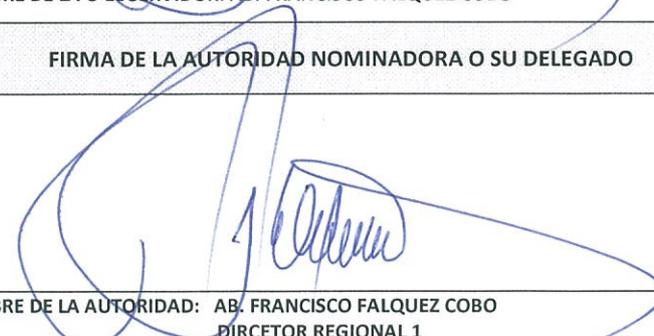
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- REUNION CON EL SR. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO TEMA: PRESUPUESTO Y VACANTES EN GUAYAQUIL.

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
AEREO	LAN	GYE-UIO-GYE	20/02/2018	08:45	20/02/2018	19:20

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
-------------------	-----------------	----------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO DIRECTOR REGIONAL 1			